

Me asombra vuestro asombro

Por Rafael GAMBRA

Desde hace casi veinte años las revistas fieles a la fe católica se dedican a asombrarse y escandalizarse de los hechos, dichos y omisiones de un número siempre creciente de obispos, clérigos, publicistas y editores "progres". Recogen sus ataques al dogma o a la disciplina eclesíastica y los "denuncian" como esperando que una autoridad superior remedie el entuerto o ponga las cosas en su sitio.

Comprendo que esta labor era muy natural hace quince, diez años; yo mismo participé en ella. Cuando empezaron las hémfilas marxistas, las confesiones comunitarias, las misas "por libre", los compadres con masones, judíos, protestantes, comunistas, el apoyo eclesíastico a la revolución y a la guerrilla, los catecismos heretizantes o laicistas, las ironías sacrílegas, la desbandada disciplinaria... era lo normal y debido denunciarlo y pedir su remedio.

Pero han pasado casi veinte años y, no sólo no se ha puesto jamás remedio a nada, sino que se ha promovido en la jerarquía eclesíastica a los licenciosos y a los impíos, que hoy ocupan gran parte de las sedes episcopales. Y nuestras publicaciones continúan asombrándose y denunciando año tras año tales tropelías como si se tratase de hechos aislados, de abusos, de negligencias, de frutos de la ignorancia religiosa, etc. Me asombra esta capacidad de asombro; me escandaliza esta capacidad de escándalo.

Si nos convenciéramos de que esos arzobispos y obispos, esos vi-

carios y pro-vicarios, esos editores y esos dibujantes no son católicos que yerran o que pecan, sino enemigos conscientes, encarnizados, de la fe católica y apostólica, —no diremos disfrazados de clérigos porque no suelen utilizar traje talar, sino infiltrados en la Iglesia y usurpando sus funciones—, nos ahorraríamos muchos asombros y denuncias.

Si nos convenciéramos de que la Iglesia es hoy una Iglesia ocupada, en el sentido en que hablábamos entre 1940 y 1944 de una Francia ocupada, pasaríamos a ver la conducta de esos personajes como lo más natural. ¿Alguien se asombra en guerra de que el enemigo tire sobre uno? ¿De que el espía enemigo nos espíe? ¿Se le ocurriría a alguien considerar anómalos esos hechos o denunciarlos?

Mi actitud personal ha pasado a ser la inversa: lo que me asombra es que alguno de esos personajes diga o haga algo conforme a la doctrina católica o que la favorezca. Busco entonces una explicación, y generalmente la encuentro.

Esto me ocurrió la semana pasada con unas declaraciones del obispo de Málaga, Sr. Buxarrais, contrarias a la legalización del aborto. (No sería mucho pedir que un obispo titulado católico declarase contra el aborto; sin embargo, el hecho me sorprendió porque no veía yo que, una vez que su madre no abortó, le interesara el asunto a este prelado). Leí entonces las declaraciones, y rápidamente comprendí su razón de ser. Después de unas consideraciones enteramente humanas,



Queremos obispos católicos (a Juan Pablo II, Javier 6-XI-82) Pancarta.

no religiosas, contra el aborto legal, añadía el obispo que "tampoco comprendía" que quienes se oponen al aborto sean favorables a la pena de muerte.*

Esto es lo que quería decir el Sr. Buxarrais —lo del aborto era la ocasión y la introducción al tema—. Que a mis amigos y camaradas no les vayan a aplicar la pena de muerte. Sólo ellos pueden aplicar esa condena y la aplican a diario. Aplicarla en nombre de la justicia ¡eso jamás! La "conciencia cristiana" se opone a ello...

Volviendo a aquel asombro y denuncia cotidianos: yo creo que

lo de "ovejas de Cristo" debe entenderse sólo en sentido figurado, aludiendo a la mansedumbre de esos animales en nuestro trato con el prójimo, pero no a las demás condiciones de ese estúpido ganado.

* "Quede claro, por otra parte, que no puedo comprender a los grupos políticos que dicen apoyarse sobre una moral cristiana y defienden la instauración de la pena de muerte, mientras se oponen al aborto. Les falta coherencia". (!)

(Mons. Buxarrais, enero 1983)

¿A QUIEN LE FALTA COHERENCIA?

A quien le falta coherencia es a Mons. Buxarrais, por haber dado el visto bueno al triunfo socialista en las últimas elecciones y lamentarse de que ahora intentan llevar a la práctica el programa abortista que incluía.

Pero, además, ¿a qué moral cristiana se refiere Mons. Buxarrais que esté contra la pena de muerte en determinadas circunstancias? La doctrina católica de todos los tiempos concede "a la autoridad pública el derecho, en fuerza del bien común, de infligir pena de muerte a los culpables de ella, con tal de que conste con certeza un crimen grave, probado en juicio, y dejando siempre al reo opción para defenderse".

Así pues el que está contra toda pena de muerte (hasta del

culpable), debe esar "a fortión" contra el aborto (pena de muerte al inocente); pero no a la inversa, pues se puede estar en contra de la pena de muerte del inocente y a favor de la pena de muerte del culpable. ¿De acuerdo Monseñor Buxarrais?

Mas coherente es Mons. Guerra Campos (mayo 82): el que recusa el terrorismo, "a fortión" debe recusar el aborto (y cabe la inversa): "En el caso de la despenalización del aborto, una sociedad que obliga a un jefe de Estado a sancionar eso está moralmente corrompida. El que justifica el aborto pierde el derecho a recusar el terrorismo, y si hay algún atenuante sería a favor del terrorismo".

SP'